

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 13:05 horas, del día trece de enero de 2026, reunidos en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1 de la municipalidad en mención, se constituyen el ciudadano Diputado **JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, en su carácter de Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL** de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; así como las Diputadas **MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ y BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ**; y el Diputado **RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS**; en su carácter de integrantes de dicha Comisión, con fundamento en los artículos 63, 64, 65 fracción VII, 66 fracción II y IV, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 40, 42 fracción VII, 43, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Lo anterior, para llevar a cabo la vigésima sexta sesión ordinaria de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, la cual se sujeta al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Seguimiento al punto de acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a las instituciones federales de salud, de procuración de justicia y de acompañamiento a víctimas realicen en el ámbito de sus competencias y facultades todas las acciones necesarias a fin de garantizar que los principios de justicia transicional prevalezcan en los hechos ocurridos en la Línea Z del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec -----
- VI. Informe sobre recepción de iniciativas, puntos de acuerdo y otros asuntos turnados a la Comisión -----
- VII. Asuntos generales -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----

En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano **DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, da la bienvenida a las Diputadas y al Diputado integrantes de la Comisión, así como a todos los presentes. El **DIPUTADO PRESIDENTE JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** solicita al **SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JORGE ALBERTO GÓMEZ**

“2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación”

GONZÁLEZ, realice el pase de lista de asistencia, contando con la presencia del **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO** (presente); **DIPUTADA MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO** (presente); **DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS** (presente); **DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ** (presente); **DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ** (presente), por lo que una vez realizada se constató que están presentes las y los ciudadanos Diputados que integran la Comisión. -----

II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----

De acuerdo con el segundo punto del orden día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, por lo que los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día -----

En uso de la palabra, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, dé cuenta con el orden del día, por lo que en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** procede a la lectura del mismo: -----

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal de asistencia -----
- II. Declaratoria del quórum legal de asistencia -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----
- V. Seguimiento al punto de acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorte respetuosamente a las instituciones federales de salud, de procuración de justicia y de acompañamiento a víctimas realicen en el ámbito de sus competencias y facultades todas las acciones necesarias a fin de garantizar que los principios de justicia transicional prevalezcan en los hechos ocurridos en la Línea Z del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec -----
- VI. Informe sobre recepción de iniciativas, puntos de acuerdo y otros asuntos turnados a la Comisión -----
- VII. Asuntos generales -----
- VIII. Clausura de la sesión -----

Posterior a la lectura del orden del día, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el orden del día mediante votación económica, señalando que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por lo que se advierte la **aprobación del orden del día por unanimidad de votos**. -----

IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----

Continuando con el desahogo de la sesión, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR**

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO**, de cuenta del cuarto punto del orden del día, por lo que, en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo. Una vez concluido, el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, pregunta a las Diputadas y al Diputado presentes, si se aprueba el acta de la sesión anterior, en virtud de que dicho documento fue compartido con anticipación para su revisión, por lo que se advierte la **aprobación del acta de la sesión anterior con cinco votos a favor**.

V. Seguimiento al punto de acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorte respetuosamente a las instituciones federales de salud, de procuración de justicia y de acompañamiento a víctimas realicen en el ámbito de sus competencias y facultades todas las acciones necesarias a fin de garantizar que los principios de justicia transicional prevalezcan en los hechos ocurridos en la Línea Z del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

Continuando con el desahogo de la sesión, el ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del quinto punto del orden del día, por lo que, en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo y, posteriormente, procede a informar que, ante el siniestro derivado por el descarrilamiento del Tren Interoceánico sobre la Línea Z, suscitado el 28 de diciembre de 2025 en el tramo Punta Conejo (agencia municipal de Chivela) perteneciente al municipio de Asunción Ixtaltepec, Oax., el **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, como Presidente de la Comisión, presentó el 6 de enero del 2026, en sesión ordinaria ante el Pleno, un exhorto con título: *"Punto de acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorte respetuosamente a las instituciones federales de salud, de procuración de justicia y de acompañamiento a víctimas realicen en el ámbito de sus competencias y facultades todas las acciones necesarias a fin de garantizar que los principios de justicia transicional prevalezcan en los hechos ocurridos en la Línea Z del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec"*, el cual, fue aprobado como urgente y obvia resolución, y publicado en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado, mediante Acuerdo #474.

VI. Informe sobre recepción de iniciativas, puntos de acuerdo y otros asuntos turnados a la Comisión

El ciudadano **DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO**, Presidente de la **COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**, solicita al **SECRETARIO TÉCNICO** de cuenta del sexto punto del orden del día, por lo que, en uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** da lectura al mismo y, posteriormente, procede a informar a las Diputadas y Diputados de la Comisión que: la Secretaría de Servicios Parlamentarios de este Congreso, a través del oficio LXVI/A.L./COM.PERM./1846/2025, remitió a la Presidencia de esta Comisión la *"Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorte respetuosamente a la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas*

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

de Desarrollo Regional, para que, en el ámbito de sus atribuciones legales, asuma de manera plena, activa y permanente la supervisión, vigilancia y seguimiento estricto de todas las acciones implementadas por las autoridades competentes, a fin de garantizar el esclarecimiento de los hechos, el acceso a la verdad, la transparencia en la actuación de las autoridades, la rendición de cuentas y la reparación integral del daño derivado del accidente ferroviario ocurrido en la Línea Z del tren interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en favor de las víctimas y sus familiares, privilegiando en todo momento el interés público, la transparencia, la seguridad, la justicia y la protección de los derechos humanos", presentada por la Diputada Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano. Dicho punto de acuerdo fue turnado con el número de expediente 01 del índice de la Comisión para su estudio y dictamen correspondiente. El DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, instruye al SECRETARIO TÉCNICO a que se realice el desahogo correspondiente del punto de acuerdo referido para su dictaminación y votación en las subsecuentes sesiones

VII. Asuntos generales -----

En uso de la palabra, el DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, propone a las Diputadas y al Diputado presentes a que hagan uso de la voz. Al no haber participación de las Diputadas y el Diputado se da por concluido el presente punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión -----

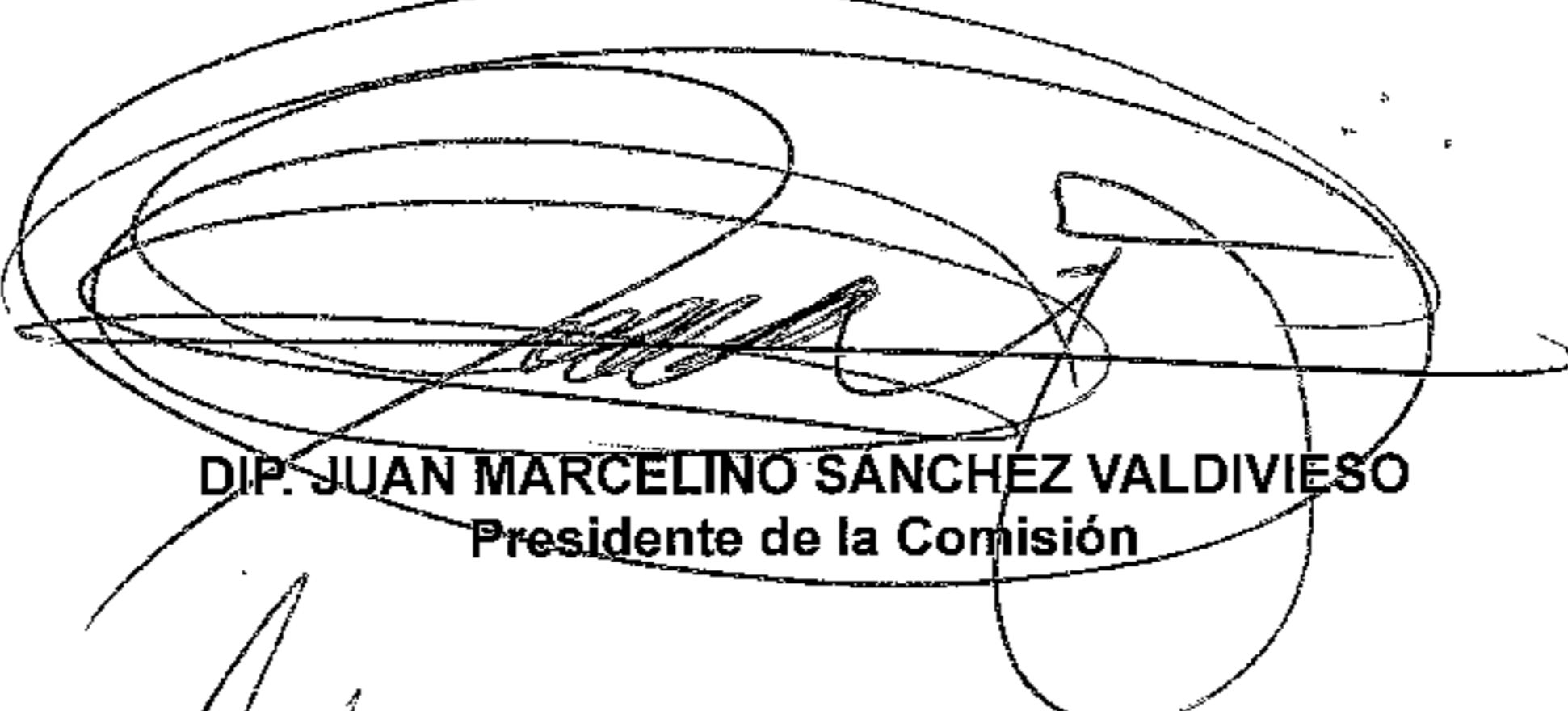
El ciudadano DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, siendo las 13:45 horas, se da por terminada la presente sesión, agradeciendo la asistencia de las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión, de sus equipos de trabajo, así como del público en general. -----

----- DAMOS FE -----

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, Ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, al día trece del mes de enero del año dos mil veintiséis, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión. -----

COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL



DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
Presidente de la Comisión



**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO**
Integrante de la Comisión



DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
Integrante de la Comisión



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
Integrante de la Comisión



DIP. BIAANI PALOMECH ENRIQUEZ
Integrante de la Comisión

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA CONCERNIENTE A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS.